

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Rute

BOP-A-2024-4316

Por Decreto de Alcaldía nº 3036, de fecha 23 de octubre de 2024, se ha aprobado la lista definitiva de admitidos en el proceso de selección para la provisión de una plaza de Oficial de Obras, personal funcionario del Ayuntamiento de Rute, por el sistema de oposición y turno libre, expediente Gex nº 6964/2023, que literalmente dice:

“DECRETO

En relación con el expediente del proceso de selección de una plaza de Oficial de Obras perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, personal de oficios, grupo C, subgrupo C2, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Rute, por el sistema de oposición y turno libre, expediente Gex nº 6964/2023, bases y convocatoria aprobada por Decreto nº 2322, de fecha 25 de septiembre de 2023, y publicado el anuncio de la convocatoria y Bases íntegras en el BOP nº 195, de fecha 13/10/2023, rectificación de error publicado en el BOP nº 10, de 15/01/2024, extracto en el BOJA nº 228, de fecha 28/11/2023, y rectificación de error publicado en el BOJA nº 74, de 17/04/2024, y en el BOE nº 292, de fecha 07/12/2023, y BOE nº 104, de 29/04/2024.

Visto que por Decreto de Alcaldía nº 2483, de fecha 30/08/2024, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de selección de la plaza reseñada, publicada en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Rute, con fecha 17/09/2024, y en el Boletín Oficial de la Provincia, número 179, de fecha 17/09/2024.

Visto que, expirado el plazo para subsanar los defectos que habían motivado la exclusión o la omisión simultánea en las listas de aspirantes admitidos y excluidos, ha sido revisada la documentación de subsanaciones y alegaciones recibidas.

Considerando lo dispuesto en la Base 5ª y 6ª de las Bases Regulatoras del proceso selectivo, y en virtud de los artículos 20 y 21 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

Código Seguro de Verificación (CSV): 91FE C672 0E8E 3188 93A1 Fecha Firma: 04-11-2024 07:59:19

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(91)FEC6720E8E318893A1

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos de la convocatoria referenciada, de una plaza de Oficial de Albañilería del Ayuntamiento de Rute, Gex nº 6964/2023:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1. Cabrera Sánchez, Raúl	**1122**
2. Contreras Ortiz, Juan Bosco	**0095**
3. Gálvez Páez, Juan	**3373**
4. García Tejero, Diego	***6529**
5. Granados López, Francisco José	***7004**
6. Jiménez Aguilera, José	***7368**
7. López López, Antonio	***1558**
8. Ortiz Romero, José Antonio	***3574**
9. Pérez Burrueco, Antonio	***8465**
10. Porras Pulido, Francisco José	***6585**
11. Poyato Navarro, Antonio	***1935**
12. Rodríguez Montes, Francisco Javier	***1663**
13. Rodríguez Serrano, Pedro	***8514**
14. Roldán Pérez, Manuel	***0912**
15. Ruiz Cordón, Bienvenido	***7374**
16. Sánchez Cuenca, José	***6242**
17. Solis Molina, José Antonio	***3668**
18. Tirado Caballero, Liborio	***2543**

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal de selección, con titulación igual o superior a la exigida a la plaza convocada, a:

Presidente:

Titular: Doña Ana Rodríguez Guerrero, Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Rute.

Suplente: Don José Julián Tejero Molina, Administrativo del Ayuntamiento de Rute.

Secretario:

Titular: Doña M^a Teresa Maillo Corrales, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Rute.

Suplente: Doña Ana Burguillos Arenas, Administrativa del Ayuntamiento de Rute.

Código Seguro de Verificación (CSV): 91FE C672 0E8E 3188 93A1 **Fecha Firma:** 04-11-2024 07:59:19

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



(91)FEC6720E8E318893A1

Vocales:

Vocal 1: Titular: Don Francisco Javier Arroyo Sánchez, Ingeniero Técnico Industrial del Ayuntamiento de Rute.

Suplente vocal 1: Doña Isabel Porras Oya, Administrativo del Ayuntamiento de Rute.

Vocal 2: Titular: Don José Antonio Contreras Ortíz, Oficial de Albañilería del Ayuntamiento de Rute.

Suplente vocal 2: Don Felipe García Reyes, Oficial de Aguas del Ayuntamiento de Rute.

Vocal 3: Titular: Don José Manuel Montes Medina, Oficial de Albañilería del Ayuntamiento de Rute.

Suplente vocal 3: Don Antonio Jesús Rodríguez Rey, Oficial de Aguas del Ayuntamiento de Rute.

Vocal 4: Titular: Don Alfonso Ferreira Luz, Técnico de Empleo del Ayuntamiento de Rute.

Suplente vocal 4: Doña Soledad Ruiz Miranda, Administrativo del Ayuntamiento de Rute.

TERCERO. Convocar al Tribunal y aspirantes admitidos a la realización del primer ejercicio de la fase de oposición para el día 11 de diciembre de 2024, a las 12:00 horas, en la Biblioteca Municipal sita en calle Francisco Salto nº 5-2ª Planta de Rute.

CUARTO. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Rute <https://sede.eprinsa.es/rute>. El resto de comunicaciones, notificaciones y sucesivos anuncios, relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón de Anuncios electrónico de este Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento. De igual manera, el llamamiento para posteriores ejercicios se hará mediante la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Rute y en la citada sede electrónica, con doce horas, al menos, de antelación al comienzo de este, si se trata del mismo ejercicio, o de veinticuatro horas, si se trata de uno nuevo.

QUINTO. La presente resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día hábil siguiente al de la notificación (publicación), o bien directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo con sede en Córdoba, y ello con independencia de cualquier otro que los interesados estimasen oportuno a su derecho”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rute, 25 de octubre de 2024.- El Alcalde-Presidente, David Ruiz Cobos.

Código Seguro de Verificación (CSV): 91FE C672 0E8E 3188 93A1 **Fecha Firma:** 04-11-2024 07:59:19

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



(91)FEC6720E8E318893A1